

SOLICITUD DE ALTA/BAJA/MODIFICACIÓN EN PUESTO DE TRABAJO

Motivo del alta, baja o modificación

Motivo de la solicitud:

Si es por concurso oposición indique fecha y N° BOE nombramiento:

Datos del funcionario

DNI:

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:

correo-e:

Datos del puesto

Provincia:

Localidad:

Destino (Juzgado):

Cargo (Puesto de trabajo):

Carácter de ocupación (en propiedad/interino/etc):

Datos del puesto anterior, en caso de cambio de puesto

Provincia:

Localidad:

Órgano:

Cargo (Puesto de trabajo):

Carácter de ocupación (en propiedad/interino/etc):

Usuario de acceso a Windows:

(*) Letrado o Responsable del Órgano/unidad

Nombre:

Cargo:

Correo-e del responsable:

Datos necesarios para usuarios de salas de vistas

Sala de vistas donde se requiere el alta:

Perfil solicitado:

☐ Grabación☐ Consulta

Observaciones:

FIRMA DEL SR. LETRADO O RESPONSABLE

Fdo. D.

SELLO DEL ÓRGANO/UNID.

(*) Los responsables de los órganos judiciales es el Letrado de la Administración de Justicia titular o sustituto, en su defecto el Secretario Coordinador Provincial. En IML es, el Director de IML. En fiscalía es, el Fiscal Jefe.

El usuario reconoce y acepta que, tras recibir la contraseña, está de acuerdo con las obligaciones que implica su tenencia. En particular, el deber de custodia diligente, protección de su confidencialidad e información inmediata en caso de pérdida.

No se aceptarán aquellas solicitudes que no estén debidamente cumplimentadas.
Enviar por FAX al CSU 955625412 o preferentemente por correo-e: csu.ius@juntadeandalucia.es

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento en la Dirección General de Infraestructuras y Sistemas.

Información básica sobre Protección de Datos

Responsable: Dirección General de Infraestructura y Sistemas

Finalidad: Gestión de usuarios de los sistemas de información.

Legitimación: La relación funcional o laboral que mantiene con la Administración de Justicia en Andalucía mientras desarrolle funciones para la misma de acuerdo con lo establecido en la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia..

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Procedencia de los datos: El interesado es quien facilita los datos personales.

Información adicional: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>